

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29592** *JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ HERRERO*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 956/2009, ejecución número 33/2010, a instancia de Don Germán Cuellar Ramírez, contra el ejecutado Jose Antonio Martinez Herrero, sobre Despido, se ha dictado en fecha treinta de agosto de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "José Antonio Martínez Herrero", con NIF número 2502908W en situación de insolvencia parcial por importe de 2720,88 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de agosto de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110065191-1